Itagüí, 31 de enero de 2022

Señor
Elkin Darío Tobón Tamayo
Subdirector de Centro
Centro Tecnológico del Mobiliario
Ciudad

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. CO1.PCCNTR.3432860 DE 2022, DURANTE EL PERIODO DEL 28/01/2022 HASTA EL 31/01/2022.

INFORME No 1

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Centro Tecnológico del Mobiliario	
Supervisor:	HUGO FERNANDO RIPOLL DE LA BARRERA	
Objeto del Contrato:	5_9205_268 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO EXPERTO PARA ACOMPAÑAR EL DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS ACCIONES EN I+D+I Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL TECNOPARQUE NODO 304 (HUB DE INNOVACIÓN PERPETUO SOCORRO) DEL ECOSISTEMA SENNOVA; Y LAS DEMÁS GESTIONES CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS QUE SE DERIVAN DEL OBJETO DEL CONTRATO.	
Contrato No:	CO1.PCCNTR.3432860 DE 2022	
Contratista:	CARLOS MARIO CORREA TORRES	
Valor del Contrato:	$ 51551500	
Valor honorarios mes	$ 4686500	
Fecha de inicio:	28 de Enero de 2022	
Fecha de terminación:	27 de Diciembre de 2022	
Número de la póliza	3261341-7	Vigencia: Desde: 28/01/2022 Hasta: 27/04/2023

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		**X**	
2	Modificación		**X**	
3	Adición		**X**	
4	Prórroga		**X**	
5	Cesión		**X**	
6	Terminación anticipada		**X**	

Justificación de la novedad: No aplica para este período			
Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 51551500
Valor total pagado:	$ 468650
Saldo total por pagar	$ 51082850

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de planilla de aportes: 52850914 y 54067460

Salud	Pensiones	ARL	Otros:	Total
$ 113600	$ 145400	$ 0	$ 0	$ 259000
Es pensionado	SI:	NO: **X**		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES? (La Entidad realiza las consultas)	ENERO		FEBRERO		MARZO	
Judiciales	SI: X	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Disciplinarios	SI: X	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:

Fiscales	SI: X	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI: X	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Consulta inhabilidades por delito sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (ley 1918 de 2018)	SI: X	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:

NOTA: La Entidad realiza la consulta de antecedentes anteriores al contrato, y durante la vigencia cada 3 meses, los cuales reposan en medio magnético.

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

Entregó Informe de Ejecución			**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No cumple**	**No aplica**	**Si: X**	**No:**	**Porque:**
No	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del periodo a cancelar**					**Evidencias**		**Observaciones /Justificación si la respuesta es diferente a cumple**
1	Elaborar las fichas técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la contratación de servicios de mantenimiento necesarios para la línea tecnológica correspondiente del nodo.	Durante el presente mes el contratista no participó en la elaboración de fichas técnicas.				X			Se proyecta cumplir la obligación una vez se dé la necesidad en el Hub de innovación.
2	Apoyar la elaboración de estudios de sector y de mercado para los procesos de contratación de materiales, equipos y servicios, de acuerdo con lo establecido en las fichas técnicas construidas.	Durante el presente mes no participó en la elaboración de estudios de sector y de mercado para los procesos de Contratación.				X			Se proyecta cumplir la obligación una vez se dé la necesidad en el Hub de innovación.
3	Realizar la evaluación técnica de las propuestas presentadas en los procesos de contratación para la compra de insumos, equipos y mantenimiento, y orientar su compra en el SECOP II.	Durante el presente mes no participó en la elaboración de estudios de sector y de mercado para los procesos de Contratación.				X			Se proyecta cumplir la obligación una vez se dé la necesidad en el Hub de innovación.

4	Apoyar la ejecución contractual mediante la verificación del cumplimiento de condiciones técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la prestación de servicios relacionados con los equipos de los laboratorios del Tecnoparque correspondiente.	Durante el presente mes no apoyó la ejecución contractual.				X		Se proyecta cumplir la obligación una vez se dé la necesidad en el Hub de innovación.
5	Formular los criterios para la evaluación técnica definitiva de las soluciones por parte del comité de ideas teniendo en cuenta las recomendaciones de las Redes de conocimiento.	Durante el presente mes no formuló criterios para la evaluación técnica definitiva de soluciones.				X		Se proyecta cumplir la obligación una vez se dé la necesidad en el Hub de innovación.
6	Brindar orientaciones técnicas al dinamizador, gestor articulador, talentos titulares o interlocutores para la formulación y presentación de los proyectos de base tecnológica al nodo.	Durante el presente mes no brindó orientaciones técnicas al dinamizador, gestor articulador, talentos titulares o interlocutores para la formulación y presentación de los proyectos de base tecnológica al nodo.				X		Se proyecta cumplir la obligación una vez se dé la necesidad en el Hub de innovación.
7	Realizar la evaluación de los proyectos de base tecnológica presentados al comité de ideas del nodo, mediante convocatorias o inscritos de forma independiente, de acuerdo con las metas definidas.	Durante el presente mes no realizó evaluación de proyectos de base tecnológica.				X		Se proyecta cumplir la obligación una vez se dé la necesidad en el Hub de innovación.
8	Ejecutar las diferentes fases de los proyectos de base tecnológica asignados, según lineamientos de la Guía Metodológica de la Red Tecnoparque, y llevar el seguimiento de estas, de acuerdo con las metas definidas.	Durante el presente mes no ejecutó fases de proyectos de fase tecnológica.				X		Se proyecta cumplir la obligación una vez se dé la necesidad en el Hub de innovación.
9	Desarrollar prototipos, productos y servicios según Proyectos de Base	Durante el presente mes no desarrolló prototipos, productos y servicios según				X		Se proyecta cumplir la obligación una

	Tecnológica (PBT) asignados, de acuerdo con las metas definidas.	Proyectos de Base Tecnológica (PBT).						vez se dé la necesidad en el Hub de innovación.
10	Realizar el registro de las gestiones correspondientes al rol en la etapa II del proceso de Proyectos de Base Tecnológica (PBT), en la plataforma de la Red de Tecnoparque.	Durante el presente mes no realizó el registro de las Gestiones correspondientes, dado que no se acompañaron Proyectos de Base Tecnológica (PBT).				X		Se proyecta cumplir la obligación una vez se dé la necesidad en el Hub de innovación.
11	Inscribirse en un grupo de investigación SENA y registrar de forma periódica las consultorías derivadas de los proyectos de base tecnológica en el CvLAC.	El contratista actualmente se encuentra inscrito como investigador en el grupo de investigación GACIPE.	X				https://1drv.ms/u/s!AiSlOOZaPnWPjRPR6WK_jrrDo1Vk?e=dxS9UH	
12	Apoyar la implementación de los planes de seguridad industrial y de bioseguridad del nodo.	Durante el presente mes el contratista poyó la implementación de los planes de seguridad industrial y de bioseguridad del nodo.	X				Lineamientos de la Entidad.	
13	Desarrollar las actividades necesarias para el correcto orden y uso de la infraestructura (planta física, equipos, maquinarias, insumos, computadores, herramientas, muebles, enseres, entre otros) del nodo, y tener a su cargo los equipos que figuran en el inventario del laboratorio de la línea tecnológica a la cual está vinculado.	El contratista desarrolló actividades de acuerdo al orden y uso de la infraestructura definido desde la coordinación. A la fecha no tiene a su cargo equipos del inventario.	X				Lineamientos de la Entidad	
14	Participar de las reuniones de elaboración de planes de trabajo, seguimiento de metas, y procesos operativos del nodo.	Durante el presente mes participó en una reunión de plan de trabajo convocada desde la coordinación, reunión de tráfico	X				Reunión de inicio realizada el día 28/01/2022. https://1drv.ms/u/s!AiSlOOZaPnWPjRPR6WK_jrrDo1Vk?e=dxS9UH	
15	Apoyar la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de los proyectos de I+D+I que se	El contratista no apoyó la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de proyectos I+D+I.				X		Se proyecta cumplir la obligación una vez se dé la

	formulen por el SENA para el desarrollo de actividades misionales, acorde con las indicaciones dadas por la Dirección General cuando sea requerido, de acuerdo con las metas definidas.							necesidad en el Hub de innovación.
16	Aplicar los lineamientos del ecosistema SENNOVA, especialmente los relacionados con la red Tecnoparque y la Gestión del Conocimiento, con el fin de fortalecer la articulación entre nodos.	El contratista no aplicó los lineamientos del ecosistema SENNOVA para fortalecer la articulación entre nodos ya que los proyectos acompañados aún no se han activado.	X				Lineamientos SENNOVA	
17	De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 20 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011, el SENA será el titular de los derechos patrimoniales de las obras e invenciones susceptibles de protección de derechos de autor que resulten de la ejecución del presente contrato, de las actividades que acompañe o en las que intervenga el/la contratista ejecutadas con recursos de la Entidad. El/la contratista garantiza que los trabajos y servicios prestados al SENA en ejecución del contrato, no infringen derechos de propiedad intelectual.	En el presente mes el contratista garantizó que los trabajos y servicios prestados no infringieron derechos de propiedad intelectual.	X				Lineamientos de la Entidad.	
18	El/la contratista acepta que la información compartida y conocida por las partes en virtud de la ejecución del contrato y de los proyectos de I+D+i, especialmente productos resultado de investigación, basas de datos, creaciones, invenciones y en general la	En el presente mes el contratista garantizó la confidencialidad de la información compartida en virtud de la ejecución del contrato y de los proyectos de I+D+I del nodo.	X				Lineamientos de la Entidad	

	información que pueda afectar la generación de productos de I+D+i, así como la información de terceros suministrada para la gestión de procesos del Ecosistema SENNOVA, es información confidencial y, en consecuencia, no podrá divulgarse, compartirse o revelarse total o parcialmente a personas ajenas al contrato o proyecto; el/la contratista no podrá hacer uso de dicha información para fines ajenos a la Entidad, sin previa autorización escrita en la que se exprese la información que podrá ser empleada y los términos de su uso.							
19	Apoyar la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de los proyectos de investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación que se formulen por el SENA para el desarrollo de actividades misionales, acorde con las indicaciones dadas por la Dirección General.	Durante el presente mes no apoyó la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de proyectos I+D+I.				X		Se proyecta cumplir la obligación una vez se dé la necesidad en el Hub de innovación.
20	Garantizar durante la ejecución contractual, la idoneidad previa requerida y la sobreviniente por mandato legal, institucional o contractual.	Durante el presente mes garantizó la idoneidad en la ejecución contractual en las labores ejecutadas.	X				Lineamientos de la Entidad	
21	Realizar las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y las que, por ser inherentes, le sean asignadas por EL SENA.	Durante el presente el contratista apoyó la realización del material que se utilizará en el taller “Emprender en momentos de cambio: La cuarta revolución industrial”.	X				Evidencia de correo enviado con diapositivas y archivo de presentación del taller. https://1drv.ms/u/	

							s!AiSlOOZaPnWPjRPR6WK_jrrDo1Vk?e=dxS9UH	
22	Cumplir con los lineamientos del sistema de seguridad y salud en el trabajo establecidos en el Centro de Formación.	El contratista realizó el pago oportuno de la seguridad social correspondiente al mes de Diciembre.	X				Pago Seguridad social (Informe GF)	
23	Garantizar la aplicación de métodos amigables con el medio ambiente en el Centro de Formación	El contratista aplicó métodos amigables con el medio ambiente.	X				Lineamientos de la Entidad.	
24	Cumplir los protocolos de bioseguridad implementados para el ingreso al Centro de Formación, cuando sea menester.	El contratista cumplió con el uso de los elementos de bioseguridad al ingreso a las instalaciones.	X				Lineamientos de la Entidad.	
25	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la Entidad el apoyo a la supervisión de los contratos que celebre el SENA, y velar por la aplicación del Manual de Supervisión del SENA vigente.	Durante el presente mes no apoyó con la supervisión de contratos.				X		Se proyecta cumplir la obligación una vez se dé la necesidad en el Hub de innovación.
26	Cumplir con el pago oportuno al sistema de seguridad social, en las condiciones, plazos y porcentajes exigidos por la normatividad vigente y efectuar mensualmente la presentación de los soportes de pago al supervisor del contrato, permitiendo su verificación.	El contratista realizó el pago oportuno de la seguridad social correspondiente al mes de Diciembre.	X				Pago Seguridad social (Informe GF)	

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato "tiempos actividades académicas" (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en "Compromiso"

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista.

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Itagüí, el 31 de enero de 2022.



FIRMA
HUGO FERNANDO RIPOLL DE LA BARRERA
Supervisor del Contrato No ***CO1.PCCNTR.3432860***

Anexos*: Ninguno*